

ANEXO NRO. 10

PROPUESTA ECONÓMICA

CONVOCATORIA: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NRO. 001 – 2026

OBJETO: “(PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL APOYO A PROCESOS ELECTORALES

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
Estabilizadores de voltaje 1000w	Unidad	\$ 89.500	\$ 17.005	\$ 106.505
Resmas de papel tamaño carta	Unidad	\$ 20.168.07	\$ 3.831.93	\$ 24.000
Resmas de papel tamaño oficio	Unidad	\$ 21.848.74	\$ 4.151.26	\$ 26.000
Lapiceros	Cajas	\$ 17.647.06	\$ 3.352.94	\$ 21.000
Lápiz	caja	\$ 11.764.71	\$ 2.235.29	\$ 14.000
Borrador		\$ 17.647.06	\$ 3.352.94	\$ 21.000
sacapuntas	Caja	\$ 17.647.06	\$ 3.352.94	\$ 21.000
Grapadora mediana	Unidad	\$ 21.344.54	\$ 4.055.46	\$ 25.400
Caja de grapas	Caja	\$ 15.126.05	\$ 2.873.95	\$ 18.000
Caja de clip mariposa	Caja	\$ 28.571.43	\$ 5.428.57	\$ 34.000
Clips pequeños	Caja	\$ 26.050.42	\$ 4.949.58	\$ 31.000
Marcadores	Cajas	\$ 44.537.82	\$ 8.462.18	\$ 53.000
Cinta adhesiva transparente ancha	Unidad	\$ 15.966.39	\$ 3.033.61	\$ 19.000
Carpetas cuatro aletas	Unidad	\$ 3.361.34	\$ 638.66	\$ 4.000
Huelleros	Unidad	\$ 20.588.24	\$ 3.911.76	\$ 24.500
Recarga de tóner impresoras de la Registraduría municipal toners con chips	Unidad	\$ 121.000	\$ 22.990	\$ 143.990
Toner HP Laser 151 A	Unidad	\$ 655.462.18	\$ 124.537.82	\$ 780.000
Cartucho de toner Canon 118	Unidad	\$ 380.000	\$ 72.200	\$ 452.200
tijeras grandes	Unidad	\$ 26.890.76	\$ 5.109.24	\$ 32.000
Barra de colbón	Unidad	\$ 15.966.39	\$ 3.033.61	\$ 19.000
Impresora Multifuncional A Color Voltaje: 110V, Impresión doble faz automática, Tecnología de impresión: inyección de tinta, Tiene entrada USB, Capacidad máxima de 100 hojas, Soporta papel	Unidad	\$ 2.950.000	\$ 560.500	\$ 3.510.500

tamaño A4, Incluye: cable USB.				
Computadores portátil Laptop Intel Core I5 8gb 512gb Procesador: Intel Free DOS Intel Core I5-1135G7. Capacidad total del módulo de memoria RAM: 512 GB	Unidad	\$ 2.800.000	\$ 532.000	\$ 3.332.000
Servicio de transporte con vehículo tipo (CAMIONETAS) para transporte de urnas y cubículos, sábado, domingo y lunes, adicional el día de terminación de escrutinio. los vehículos deben garantizar conductor disponible las 24 horas, combustible, óptimo funcionamiento, presentación de documentación al día (SOAT, tecno mecánica), conductor debidamente uniformado, vehículo señalizado con leyendas relacionados a los comicios.	Unidad	\$ 700.000	\$ 133.000	\$ 833.000
Servicio de transporte de vehículo tipo (BUSETAS)) para el desplazamiento de funcionarios a lugares de votación incluyendo papelería electoral y jurados (corregimientos de San José de Apartadó, Puerto Girón, Churidó, el reposo, día de elecciones) los vehículos deben garantizar conductor disponible las 24 horas, combustible, óptimo funcionamiento, presentación de documentación al día	Unidad	\$ 1.050.000	N/A	\$ 1.050.000

(SOAT, tecno mecánica), conductor debidamente uniformado, vehículo señalizado con leyendas relacionados a los comicios.				
Servicio de Taxis o vehículos para movilizar pliegos electorales de puestos de votación al sitio de escrutinio. los vehículos deben garantizar conductor disponible las 24 horas, combustible, óptimo funcionamiento, presentación de documentación al día (SOAT, tecno mecánica), conductor debidamente uniformado, vehículo señalizado con leyendas relacionados a los comicios	Unidad	\$ 1.008.403,36	\$ 191.596.64	\$ 1.200.000
Suministro combustible (gasolina) para el (los) vehículo (s) oficial (es) u otros que prestan el servicio o pertenezcan a los delgados de la Registraduría.	Galones	\$ 27.500.	N/A	\$ 27.500
ALMUERZOS para funcionarios y jurados que prestaran sus servicios en los corregimientos, Almuerzo compuesto por sopa de vegetales, proteína, arroz, ensalada y jugo de fruta, funcionarios de la Registraduría municipal y jurados de los puestos de votación ubicados en Churidó, Puerto Girón, San José De Apartadó y El Reposo. Los alimentos deben estar empacados en recipientes biodegradables y amigables con el ecosistema, estos alimentos deben ser llevados a los puntos de votación donde se encuentren los funcionarios y jurados.	Unidad	\$ 26.000	\$ 2.080	\$ 28.080

ALMUERZOS para funcionarios electorales que prestaran sus servicios en los comicios electorales Almuerzos compuestos por sopa de vegetales, proteína, arroz, ensalada y jugo de fruta, Los alimentos deben estar empacados en recipientes biodegradables y amigables con el ecosistema, estos alimentos deben ser llevados a los puntos de votación donde se encuentren los funcionarios y participantes.	Unidad	\$ 26.000	\$ 2.080	\$ 28.080
CENAS para funcionarios electorales que prestaran sus servicios en los comicios electorales, cenas compuestas por proteína, arroz, ensalada y jugo de fruta), Los alimentos deben estar empacados en recipientes biodegradables y amigables con el ecosistema, estos alimentos deben ser llevados a los puntos de votación donde se encuentren los funcionarios y participantes.	Unidad	\$ 26.000	\$ 2.080	\$ 28.080
Alimentación para comisiones escrutadoras y claveros. ALMUERZO (compuesto por sopa de vegetales, proteína, arroz, ensalada y jugo de fruta), Los alimentos deben estar empacados en recipientes biodegradables y amigables con el ecosistema, estos alimentos deben ser llevados a los puntos de votación donde se encuentren los funcionarios que pertenecen a la comisión escrutadora.	Unidad	\$ 26.000	\$ 2.080	\$ 28.080

Alimentación para comisiones escrutadoras y claveros. CENAS (compuestas por proteína, arroz, ensalada y jugo de fruta), Los alimentos deben estar empacados en recipientes biodegradables y amigables con el ecosistema, estos alimentos deben ser llevados a los puntos de votación donde se encuentren los funcionarios que pertenecen a la comisión escrutadora	Unidad	\$ 26.000	\$ 2.080	\$ 28.080
Alimentación para capacitadores y personal de apoyo, Almuerzo (compuesto por sopa de vegetales, proteína, arroz, ensalada y jugo de fruta). Los alimentos deben estar empacados en recipientes biodegradables y amigables con el ecosistema, estos alimentos deben ser llevados a los puntos de las capacitaciones donde se encuentren los funcionarios y participantes.	Unidad	\$ 26.000	\$ 2.080	\$ 28.080
Almuerzos corrientes	Unidad	\$ 16.000	\$ 1.280.	\$ 17.280
Almuerzos ejecutivos compuesto por sopa de vegetales, proteína, arroz, ensalada y jugo de fruta	Unidad	\$ 21.000	\$ 1.680	\$ 22.680
Refrigerios para jurados electorales. (compuestos por una Harina, jugo de fruta y una fruta).	Unidad	\$ 13.000	\$ 1.040	\$ 14.040
Hidratación y refrigerio para capacitadores, durante 8 días.	Unidad	\$ 12.500	N/A	\$ 12.500
Alquiler de Carpas 6X 6 para el coliseo para el día electoral 12x6 y carpa 4x4	Unidad	\$ 250.000	\$ 47.500	\$ 297.500
Alquiler de mesas para el coliseo para el día electoral Rimax y alquiler de mesón plegable	Unidad	\$ 7.983.19	\$ 1.516.81	\$ 9.500

Alquiler de sillas plásticas sin brazos para puesto censo y escrutinio	Unidad	\$ 3.000	\$ 570	\$3.570
Planta eléctrica de 75 cavidad y otra de para el sitio de escrutinio	Unidad	\$ 1.500.000	\$ 285.000	\$ 1.785.000
Alquiler de planta eléctrica de 50 KVA	Unidad	\$ 500.000	\$ 95.000	\$ 595.000
Alquiler de planta eléctrica de 40 KVA	Unidad	\$ 400.000	\$ 76.000	\$ 476.000
Alquiler de sonido amplificado de 2000 vatios, con monitores de piso, consola análoga, operador de audio y 4 micrófonos inalámbricos	Unidad	\$ 450.000	\$ 85.500	\$ 535.500
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA IVA INCLUIDO				\$ 15.759.645.

NOTA 1: El proponente deberá garantizar en toda la vigencia del contrato el valor de cada ítem establecido en la propuesta, para efecto de determinar el costo de cada ítem.

NOTA 2: La frecuencia de los servicios serán establecidos según la necesidad, hasta agotar el presupuesto oficial o hasta el vencimiento del plazo contractual, lo que se cumpla primero.

ATENCIÓN INMEDIATA: Que el proponente esté en la capacidad, en el momento que la entidad así lo requiera, de prestar los servicios requeridos, en un término máximo de dos (2) horas, posterior a la solicitud realizada por el supervisor del contrato.

NOTA: EN TODO CASO EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ POR LA SUMA DE
DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L. (250'000.000).

Carlos Mosquera Cordoba.

REPRESENTANTE LEGAL